UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

MEMORANDO N° 648 /2018

A: **LIC. RAQUEL DUARTE,** Jefe
Departamento de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas – U.N.A.

DE: **LIC. CESAR LOPEZ COLMAN,** Jefe
Dpto. de Administración
Facultad de Ciencias Médicas – U.N.A.

FECHA: 20/11/2018

ASUNTO: Solicitud de aceleración del proceso del llamado CD Nº35/2018 ID 352.635

En el marco de la Contratación Directa Nº Nº35/2018 ID 352.635 "Adquisición de libros para la filial Santa Rosa del Aguaray de la Facultad de Ciencias Médicas – U.N.A.", solicito agilizar el proceso de la emisión y posterior firma de la orden de compra adjudicada a las empresas EDICIONES TÉCNICAS PARAGUAYAS S.A y HANDRUG INGENIERÍA DE HUGO BENITEZ , antes del plazo, según estipulado en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas en su **Art. 79. PROCEDENCIA:** "*Las personas interesadas podrán protestar ante la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT) en cualquier etapa de los procedimientos de contrataciones, cuando existan actos que contravengan las disposiciones que rigen las materias objeto de esta ley"....la protesta será presentada,...*", a fin de cubrir las necesidades de contar con dichos libros y teniendo en cuenta los plazos para la obligación contable.

Sin otro motivo, me despido atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
21 NOV 2018
Nº:
12:00